

Sobrino (arrestado)

NUEVA YORK (AP) — El director galardonado Oscar Martin Scorsese se fue a Nueva York tras intentar entrar a una casa en Staten Island para una puerta de mosquitero chillo.

Frank Scorsese, de 90 años, fue acusado el sábado de un allanamiento y posesión ilegal. Se le impuso una fianza.

Sismos en Ecuador

LIMA, PERÚ (AP) — Los sismos que sacudieron a Ecuador el lunes la provincia de Esmeraldas, el noroeste de Ecuador, dejaron personas muertas, 20 heridos y materiales y algunas zonas destruidas.

El movimiento más fuerte registró a las 02.11 (0711) una magnitud de 5,4 y una profundidad de 10 kilómetros. El Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés). El instituto geofísico de los Estados Unidos que hubo otras 30 réplicas.

El presidente Rafael Ángel Calderón Fournier dijo en su cuenta de Twitter que los terremotos dejaron "zonas de destrucción". Se evalúan daños y se suspendieron las actividades de construcción. Más tarde añadió que los materiales se produjeron construcciones".


 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
 INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
 Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
 Licitación Pública Nacional
LPN No. 011/2016
Contratación de Servicio de Alimentación para los Hospitales del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a las sociedades mercantiles interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN/011/2016 a presentar ofertas selladas para la Contratación de Servicio de Alimentación para los Hospitales del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados previo al pago de L. 300.00 en la Tesorería del IHSS; podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el sexto piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del 20 de diciembre de 2016. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gov.hn) y en el Portal de Transparencia del IHSS (www.ihss.hn).

Las ofertas deberán ser presentadas en la siguiente dirección: Auditorio del IHSS, 11 piso, del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día 30 de enero de 2017 y ese mismo día a las 10:00 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., diciembre, 2016

Dr. Richard Zablah A.
 Director Ejecutivo Interino
 Instituto Hondureño de Seguridad Social




Instituto Hondureño de Seguridad Social

Síguenos

20/10/2017 Preguntas y Aclaraciones


 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
 COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA CONFIANZA

COMUNICADO

Empresa Energía Honduras (EEH) a los usuarios del servicio de energía que deben pagar puntualmente su factura del mes. Si se acumulan deudas sin efectuar el pago correspondiente se estará cortando el servicio y se efectuará la factura por corte y reconexión lo anterior contemplado en la Ley General de Electricidad. Artículo 15, inciso J, numeral I, el cual menciona:

J. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD. Las empresas de electricidad pueden suspender el servicio en forma inmediata, sin necesidad de preaviso, a cualquier usuario público o privado cuando:

I. El usuario tenga pendiente el pago de una o más facturas mensuales.

Se recuerda que existen planes de pago para los usuarios interesados en cancelar sus deudas y estar al día.